

AVISO CORRECCIÓN

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO/EXTERNO
TITULADA/O SUPERIOR
DIRECCIÓN DE OTROS SERVICIOS DE MOVILIDAD

Se informa que en el texto de la convocatoria publicada con fecha 14 de febrero de 2022, en el apartado “Proceso de Selección” donde dice:

“Prueba de Aptitudes y Competencias Personales. Esta prueba solo la realizarán los aspirantes que no ostenten la condición de personal de EMT.”

debe decir:

“Prueba de Aptitudes y Competencias Personales. Esta prueba solo la realizarán los aspirantes que hayan accedido a través del **proceso externo** a la hora de presentar las solicitudes.”

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.



Madrid, 21 de febrero de 2022

